



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Resumen

1. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, del acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión.
2. Informe del señor Jorge Luis Chávez Cresta, ministro de Defensa, sobre:
 - Ciclón Yaku
 - Acciones de prevención frente a la detección de este fenómeno climatológico extremo.
 - Participación de las Fuerzas Armadas en las actividades de la Defensa Civil.
 - Fenómeno de El Niño Costero
 - Acciones de prevención frente a la probable presencia de El Fenómeno de El Niño.

Asistió acompañado del señor Miguel Yamasaki Koizumi, jefe del CENEPRED.
3. Informe del señor Carlos Manuel Yáñez Lazo, jefe del Instituto de Defensa Civil – INDECI, sobre:
 - Los escenarios generados por el fenómeno climatológico extremo, denominado Ciclón Yaku, y las acciones dispuestas por el INDECI para afrontar sus consecuencias.
 - Pronósticos e informes a la fecha del Comité Multisectorial Encargado del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño – ENFEN, respecto al fenómeno del niño.
 - Acciones dispuestas para afrontar un eventual escenario de crisis producto del Fenómeno de El Niño Costero, así como las acciones dispuestas para afrontar las consecuencias de este fenómeno y salvaguardar los derechos y la integridad de los ciudadanos que podrían verse gravemente afectados en su salud y sus bienes.
4. Informe al señor Guillermo Antonio Baigorria Paz, presidente ejecutivo, del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI, sobre:
 - ¿Cuándo se detectó la presencia del fenómeno climatológico extremo, denominado Ciclón Yaku en las costas peruanas? Acciones realizadas para la activación oportuna del protocolo frente a este fenómeno climatológico
 - Probables escenarios y acciones adoptadas ante posible presencia del Fenómeno de El Niño.
5. Informe a la señora Rosmary Marcela Cornejo Valdivia, directora ejecutiva de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – ARCC, sobre:



	<ul style="list-style-type: none">• <i>La planificación y programación para la reconstrucción de las 13 regiones afectadas por el Fenómeno de El Niño en el año 2017; que debió concluir en el año 2021; https://www.rcc.gob.pe/2020/main-home/plan-integral/que-es-la-rcc/</i>• <i>Respecto al presupuesto asignado de S/. 25,655 millones para 12,514 intervenciones; precisar las obras ejecutadas y en ejecución de la Reconstrucción con Cambios de infraestructura y las destinadas a obras de prevención.</i>• <i>Del total del presupuesto asignado, precisar montos de: las obras ejecutadas, las consultorías y los gastos administrativos.</i>• <i>Situación de las obras, presupuesto, avance y ejecución a febrero de 2023.</i> <p><i>6. Debate del predictamen recaído en los Proyectos de Ley Nos. 1530/2021-CR, 3201/2022-CR, 3259/2022-CR, 3336/2022-CR, 3544/2022-CR, 3590/2022-CR, 3699/2022-CR, 3818/2022-CR y 4038/2022-CR, que con un texto sustitutorio propone la Ley que regula los procesos de ascensos del personal de la Policía Nacional del Perú.</i></p> <p><i>Se desacumula el Proyecto de ley N° 3519/2022-CR a solicitud de su autor.</i></p>
Introducción	<p><i>El lunes 27 de marzo de 2023, siendo las 14.14 horas, se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo y virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia del congresista Diego Bazán Calderón, y con la participación de los congresistas titulares Alfredo Azurín Loayza, Roberto Chiabra León, Patricia Chirinos Venegas, José Cueto Aservi, Américo Gonza Castillo, Pedro Martínez Talavera, Jorge Montoya Manrique y Vivian Olivos Martínez; y, el congresista accesitario Alex Paredes Gonzales; con la licencia/justificación de inasistencia del congresista Roberto Kamiche Morante.</i></p> <p><i>Luego de iniciada la sesión, se incorporaron los congresistas titulares Tania Ramírez García, Carlos Alva Rojas, Segundo Montalvo Cubas, Roberto Sánchez Palomino y Héctor Valer Pinto. Se presentaron las licencias/justificaciones de inasistencia de los congresistas Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Jeny López Morales y Abel Reyes Cam.</i></p> <p><i>Asistieron a la comisión, sin ser miembros, los congresistas Kelly Portalatino Ávalos y Héctor Ventura Ángel.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2022-2023.</i></p>



Despacho	<p><i>El presidente dio cuenta de la remisión con la agenda de la presente sesión, de las relaciones de documentos recibidos y emitidos de la comisión desde 10 al 23 de marzo de 2023.</i></p> <p><i>Asimismo, precisó que se recibieron las iniciativas legislativas: 4438, 4456 y 4458/2022-CR; disponiendo pasen a opinión, estudio y predictamen, según corresponda.</i></p>
Acta	<p><i>Debate y votación de la propuesta de acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria realizada el 13 de marzo de 2023.</i></p> <p><i>El presidente cedió el uso de la palabra, sin intervenciones dispuso votación nominal; siendo aprobado por UNANIMIDAD de los congresistas presentes; con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Azurín Loayza, Chiabra León, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Martínez Talavera, Montoya Manrique, Olivos Martínez, Sánchez Palomino y Paredes Gonzales.</i></p> <p><i>Se aprobó el acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la comisión.</i></p>
Informes	<p><i>El presidente presentó los informes siguientes:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><i>Sobre iniciativas legislativas, se recibieron los siguientes documentos de los congresistas que detallo a continuación:</i><ul style="list-style-type: none"><i>Edwin Martínez solicita se dictaminen los proyectos 1530 y 3223.</i><i>Lucinda Vásquez solicita sustentar su proyecto 2918 (2 documentos); recordar que se le invitó, pero solicitó reprogramación.</i><i>Luis Cordero traslada pedido ciudadano para priorizar proyecto 3223.</i><i>José Luis Elías solicita priorizar proyecto 4053 (2 documentos).</i><i>Elías Varas solicita reunión sobre proyecto 1997; ya se cuenta con dictamen.</i><i>Juan Carlos Lizarzaburu solicita:</i><ul style="list-style-type: none"><i>se dictamine su proyecto 490 (ya está dictaminado)</i><i>exponer su proyecto 4383 (se programará)</i><i>Raúl Huamán priorizar el proyecto 3884.</i><p>DISPUSO SE EVALÚEN ESTAS SOLICITUDES</p><i>El Ministerio de Defensa remitió los informes sobre:</i><ul style="list-style-type: none"><i>La relación nominal de personal militar y civil de defensores calificados de la patria.</i><i>Convenio de cooperación FAP – GORE La Libertad.</i><i>Calificación de veteranos de la pacificación, defensores de la democracia, defensores de la patria y veteranos de guerra.</i><p>DISPUSO SU TRAMITACIÓN A PETICIONARIOS</p>



<p>3. <i>El Ministerio del Interior remitió los informes sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>El secuestro de dos efectivos policiales y 20 heridos en Andahuaylas – Reservado.</i>• <i>Reconocimiento de tiempo de servicios del ciudadano Óscar Rivera.</i>• <i>La denuncia de la congresista Tania Ramírez sobre la teniente PNP Flores.</i>• <i>Actividades de Antauro Humala.</i>• <i>Caso del mayor de la sanidad PNP Fiascunari.</i>• <i>Rotación del comisario del Centro Poblado El Milagro – Trujillo.</i>• <i>Incentivos a 64 efectivos policiales para presuntamente favorecerlos en el proceso de ascenso.</i> <p>DISPUSO SU TRAMITACIÓN</p>
<p>4. <i>El Ministerio de Defensa ha remitido el informe trimestral sobre la situación de los inmuebles del sector defensa.</i></p> <p>SE REMITIÓ AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN</p>
<p>5. <i>El ministro de Defensa remitió informe sobre fallecimiento de una patrulla al cruzar el río llave en Puno</i></p> <p>DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN</p>
<p>6. <i>El ministro de Defensa remitió la Información solicitada sobre el Ciclón Yaku y el Fenómeno del Niño Costero, elaborada por CENEPRED.</i></p> <p>SE TOMÓ CONOCIMIENTO</p>
<p>7. <i>El ministro del Interior remitió el informe solicitado por el congresista Chiabra León sobre la capacidad operativa del Fondo de Defensa.</i></p> <p>SE REMITIO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN</p>
<p>8. <i>La congresista Jéssica Córdova ha solicitado un puente aéreo Olmos – Lambayeque.</i></p> <p>SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN</p>
<p>9. <i>La presidenta de la República ha remitido los decretos supremos sobre estado de emergencia en: la red vial nacional y La Libertad.</i></p> <p>SE TOMÓ CONOCIMIENTO</p>
<p>10. <i>La congresista Patricia Chirinos ha solicitado se le proporcionen todas sus licencias presentadas a la comisión.</i></p> <p>SE DISPUSO SU ATENCIÓN</p>
<p>11. <i>La congresista Tania Ramírez por problemas técnicos con su laptop que le impiden firmar digitalmente, hace constar su voto a favor en los dictámenes</i></p>



	<p><i>recaídos en los proyectos de ley 1997, 3702, 3566, 3606, 2702, 1796 y 44 y siguientes.</i></p> <p>SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN CON LOS DICTÁMENES</p> <p>12. <i>La Municipalidad Distrital de Lurín solicita una reunión para tratar sobre seguridad ciudadana.</i></p> <p>SE DISPUSO QUE PERSONAL DE LA COMISIÓN SE REUNA CON PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD</p> <p><i>En este estado de la sesión los congresistas no formularon informes; por lo que se pasó a la siguiente sección.</i></p>
Pedidos	<p><i>El presidente presentó el pedido:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>Del congresista Héctor Valer Pinto, para que se invite al señor Richard Hanco Soncco, Gobernador Regional de Puno, al señor Richard Ururi Cueva alcalde de la Municipalidad Distrital de Ilave de la Provincia del Collao y al señor Víctor Raúl Anchapuri Zapata, alcalde de la Municipalidad Distrital de Juli de la provincia de Chucuito, para que informen sobre: lo acontecido con el personal de las Fuerzas Armadas y las poblaciones de Ilave y Juli, donde fallecieron 6 soldados de las Fuerzas Armadas.</i> <p>EL PRESIDENTE DISPUSO QUE PASE A LA ORDEN DEL DÍA</p> <p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas para que formulen pedidos; sin intervenciones pasó a la siguiente sección.</i></p>
Orden del Día	<p>1. <i>Pedido del congresista Héctor Valer Pinto, para que se invite al señor Richard Hanco Soncco, Gobernador Regional de Puno, al señor Richard Ururi Cueva alcalde de la Municipalidad Distrital de Ilave de la Provincia del Collao y al señor Víctor Raúl Anchapuri Zapata, alcalde de la Municipalidad Distrital de Juli de la provincia de Chucuito, para que informen sobre: lo acontecido con el personal de las Fuerzas Armadas y las poblaciones de Ilave y Juli, donde fallecieron 6 soldados de las Fuerzas Armadas.</i></p> <p><i>El presidente señaló que el congresista Valer Pinto no se encontraba en la sesión.</i></p> <p>2. <i>Invitación al señor Jorge Luis Chávez Cresta, ministro de Defensa, para que informe sobre:</i></p> <p><u>Ciclón Yaku</u></p> <ul style="list-style-type: none"><i>Acciones de prevención frente a la detección de este fenómeno climatológico extremo.</i><i>Participación de las Fuerzas Armadas en las actividades de la Defensa Civil.</i>



Fenómeno de El Niño Costero

- Acciones de prevención frente a la probable presencia de El Fenómeno de Niño.

Invitación al señor **Carlos Manuel Yañez Lazo**, jefe del Instituto de Defensa Civil – INDECI, para que informe sobre:

- Los escenarios generados por el fenómeno climatológico extremo, denominado Ciclón Yaku, y las acciones dispuestas por el INDECI para afrontar sus consecuencias.
- Pronósticos e informes a la fecha del Comité Multisectorial Encargado del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño – ENFEN, respecto al fenómeno del niño.
- Acciones dispuestas para afrontar un eventual escenario de crisis producto del Fenómeno de El Niño Costero, así como las acciones dispuestas para afrontar las consecuencias de este fenómeno y salvaguardar los derechos y la integridad de los ciudadanos que podrían verse gravemente afectados en su salud y sus bienes.

Invitación al señor **Guillermo Antonio Baigorria Paz**, presidente ejecutivo, del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI, para que informe sobre:

- ¿Cuándo se detectó la presencia del fenómeno climatológico extremo, denominado Ciclón Yaku en las costas peruanas? Acciones realizadas para la activación oportuna del protocolo frente a este fenómeno climatológico
- Probables escenarios y acciones adoptadas ante posible presencia del Fenómeno de El Niño.

Invitación a la señora **Rosmary Marcela Cornejo Valdivia**, directora ejecutiva de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – ARCC, para que informe sobre:

- La planificación y programación para la reconstrucción de las 13 regiones afectadas por el Fenómeno de El Niño en el año 2017; que debió concluir en el año 2021; <https://www.rcc.gob.pe/2020/main-home/plan-integral/que-es-la-rcc/>
- Respecto al presupuesto asignado de S/. 25,655 millones para 12,514 intervenciones; precisar las obras ejecutadas y en ejecución de la Reconstrucción con Cambios de infraestructura y las destinadas a obras de prevención.
- Del total del presupuesto asignado, precisar montos de: las obras ejecutadas, las consultorías y los gastos administrativos.
- Situación de las obras, presupuesto, avance y ejecución a febrero de 2023.



El presidente saludó la presencia en la sesión de los invitados:

- *señor Jorge Luis Chávez Cresta, ministro de Defensa*
- *señor Carlos Manuel Yáñez Lazo, jefe del INDECI*
- *señor Miguel Yamasaki Koizumi, jefe del CENEPRED*
- *señor Guillermo Antonio Baigorria Paz, presidente ejecutivo del SENAMHI*
- *señora Rosmary Marcela Cornejo Valdivia, directora ejecutiva de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.*

Después de la exposición del ministro de Defensa y del jefe del INDECI, el presidente cedió el uso de la palabra a los parlamentarios, interviniendo los congresistas Portalatino Ávalos, Bazán Calderón, Ventura Ángel, Valer Pinto, Martínez Talavera, Ramírez García, Alva Rojas. Al concluir intervino el ministro de Defensa.

Al concluir su participación se retiró el señor Jorge Luis Chávez Cresta.

Expuso el jefe del CENEPRED, en este estado de la sesión la congresista Ramírez García asumió la presidencia por 10 minutos, retomando luego el congresista Bazán Calderón. Participaron los congresistas Martínez Talavera, Azurín Loayza y Bazán Calderón; cediendo el uso de la palabra a los representantes del CENEPRED y del INDECI.

Al concluir sus participaciones se retiraron los representantes de CENEPRED e INDECI.

Expuso el presidente ejecutivo del SENAMHI, en este estado de la sesión asumió el congresista Azurín Loayza por 20 minutos, luego reasumió el congresista Bazán Calderón. Intervinieron los congresistas Azurín Loayza, Bazán Calderón y Valer Pinto; haciendo uso de la palabra el representante del SENAMHI para absolver las interrogantes de los parlamentarios; retirándose al concluir su participación.

Expuso la directora ejecutiva de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, luego intervinieron los congresistas Bazán Calderón, Martínez Talavera, Alva Rojas y Paredes Gonzales; participó luego la representante de la Autoridad de la Reconstrucción con Cambios

Asimismo, el presidente autorizó la participación del señor Javier Palomino Sedo, jefe del Gabinete de Asesores de la Autoridad de la Reconstrucción con Cambios, para explicar su situación procesal.

Se retiró la representante de la Autoridad de la Reconstrucción con Cambios y su comitiva.



	<p>3. <i>Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley Nos. 1530/2021-CR, 3201/2022-CR, 3259/2022-CR, 3336/2022-CR, 3519/2022-CR, 3544/2022-CR, 3590/2022-CR, 3699/2022-CR, 3818/2022-CR y 4038/2022-CR, que con un texto sustitutorio propone la Ley que regula los procesos de ascensos del personal de la Policía Nacional del Perú; remitido con la agenda.</i></p> <p><i>El presidente expuso el predictamen propuesto; y dispuso que, a solicitud del congresista Víctor Cutipa Ccama se desacumule el Proyecto de Ley 3519/2022-CR</i></p> <p><i>Luego cedió el uso de la palabra; formulando intervenciones y aportes los congresistas Azurín Loayza, Ramírez García, Chiabra León y Paredes Gonzales.</i></p> <p><i>El presidente solicitó a los congresistas presenten sus aportes por escrito hasta el miércoles 29 de marzo de 2023, para su evaluación.</i></p>
Término	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 20.01 horas, se levantó la sesión.</i></p>
Firmas	<p><i>La presente acta ha sido aprobada en la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, realizada el lunes 3 de abril de 2023.</i></p> <p style="text-align: center;">DIEGO BAZÁN CALDERÓN <i>Presidente</i></p> <p style="text-align: center;">ALFREDO AZURÍN LOAYZA <i>Secretario</i></p>